

CERTIFICADO ACUERDO N° 94 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 04/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 04/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 02 de agosto de 2021, bajo Acuerdo N° 94, se aprueba por unanimidad del Concejo Tercera Modificación Presupuestaria Municipal, según detalle de ingresos y gastos:

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
115-03-01	Patentes y Tasas por Derecho	11.506
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	35.000
115-13-03-002-001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	74.649
115-13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios	129.000
115-13-03-002-999	O. Transferencias para Gtos. De Capital de la SUBDERE	86.982
TOTAL		337.137

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	MONTO M(\$)
215-29-03	Vehículos	40.000
215-31-02-002-003	Consultorías de Diseño de Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Deportes	40.000



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

215-31-02-004-003	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Infraestructura en Agua Potable y Alcantarillado	6.506
215-31-02-004-006	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento en Infraestructura en Pavimentos y Aguas Lluvias	46.982
215-31-02-004-009	Proyectos Prog. Mejoramiento Urbano, Prog. Mejoramiento Barrios y Otros Externos	203.649
TOTAL		337.137

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 02 de agosto de 2021.

SEC / pif.